

DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura

Pamplona, 14 de septiembre de 2016

NÚM. 22

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. DOÑA NURIA MEDINA SANTOS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016

ORDEN DEL DÍA

—Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para explicar los motivos por los que se han producido los ceses en su departamento.

(Comienza la sesión a las 13 horas y 2 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para explicar los motivos por los que se han producido los ceses en su departamento.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Buenos días a todos y a todas. Egun on. Abrimos la sesión de la Comisión de Educación con un único punto en el orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para explicar los motivos por los que se han producido los ceses en su departamento. En primer lugar, quiero dar la bienvenida al señor Consejero y a su Jefa de Gabinete, la señora Etxebeste. Bienvenidos de nuevo a la Comisión de Educación, y quiero darles las gracias por acudir a la convocatoria. La comparecencia ha sido solicitada por los grupos Partido Socialista de Navarra y Unión del Pueblo Navarro. Por lo tanto, tiene la palabra el señor Gimeno.

SR. GIMENO GURPEGUI: Gracias, Presidenta y gracias al señor Consejero por venir a comparecer al Parlamento. El Partido Socialista de Navarra ha solicitado su comparecencia porque entendemos que cesar a los dos Directores Generales del Departamento de Educación no es cualquier cosa, no es un cambio de zapatos, no. Es, como hemos percibido, una vez que pedimos la comparecencia y han pasado ya unos días, que usted ha cesado a los dos Directores Generales y al Secretario Técnico y eso ha provocado un rosario de abandonos de los puestos y, perdónenme la expresión y permítamela parece que usted se fuma un puro. No ha dicho nada a la opinión pública y la comunidad educativa no sabe los motivos. Cuando les digo que no es cualquier cosa es porque le preguntaron a la Presidenta por esto dijo que era por reformular cuestiones que en su momento a la llegada del Gobierno no eran necesarios, pero en este momento sí. Y los ciudadanos nos hemos quedado con eso.

Nosotros queremos darle a usted la posibilidad de explicar ese cambio de zapatos y que aquí nos lo muestre de alguna manera clara para que quede claro. Nos gustaría saber por qué los han cesado, si ha sido por falta de capacidad, por deslealtad, por no mostrarse radicales con el proyecto educativo que ha trabajado el Gobierno de Navarra, si la decisión la toma la Presidenta o a toma usted, o si la toma esa Comisión permanente del cuadripartito que ya solo necesita unos estatutos y una ley de formación para decidir lo que pasa en esta Comunidad. Le invito a que nos informe a todos nosotros y así a toda la ciudadanía.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Gracias, señor Gimeno. Tiene la palabra el portavoz de Unión del Pueblo Navarro, el señor Catalán.

SR. CATALÁN HIGUERAS: Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, muy buenos días. Señor Consejero, yo creo que ocurre un poco como en aquella novela de Gabriel García Márquez, aquella de *Crónica de una muerte anunciada*, pues estamos también ante la crónica de unos ceses anunciados o ante la crónica de un Gobierno en crisis o una crisis de Gobierno. Ponga usted lo que crea y considere oportuno, sobre todo, porque esto no es nuevo. Desde la oposición ya le hemos venido diciendo lo que iba a acontecer. La propia Presidenta dijo que se iban a producir esos cambios y nosotros hablamos de purga por parte de los responsables del Gobierno en relación con altos cargos del Departamento de Educación. Por lo tanto, esta casa de los líos en la que se ha convertido el Departamento de Educación tiene sus crisis con estos ceses. Como le decía el propio portavoz del grupo socialista, esto no es cualquier cosa, independientemente de lo que ustedes hayan querido manifestar. Creo que no convencen ni

engañan a absolutamente nadie con esas justificaciones. Esta situación lo que evidencia es el fracaso más absoluto de este Gobierno en política educativa. Señor Consejero, el fracaso más absoluto de la política educativa de este Gobierno, porque no es baladí, no es cualquier cosa que cesen o salgan del Parlamento los dos Directores Generales, el Secretario General Técnico y Directores de Servicio. Eso no es normal y por supuesto que tampoco es habitual. Al final, este fracaso, quien realmente lo ha padecido ha sido la sociedad navarra. Tanta polémica y tanto error por parte de la política educativa del departamento ha llevado a cuestiones muy puntuales, ese acoso y derribo del programa de aprendizaje de inglés que a usted no le gusta reconocer, esa oferta pública de empleo tan desproporcionada en un sentido de una lengua concreta y también, cómo no, ese proceso de euskaldunización que ha generado tanto problema, inquietud y preocupación en muchos padres. Pero incluso podríamos hablar también de esa extensión del modelo D que se ha dado a la Ribera y que ha sido un absoluto fracaso y que ustedes desde el Gobierno han animado y con suma generosidad han potenciado. Sin embargo, eran cicateros en otro tipo de planteamientos y, sobre todo, para cubrir otras necesidades como el programa de aprendizaje de inglés o incluso la derogación de normativa que estaba vigente en relación con la defensa y con los currículos que se tienen que aplicar en los centros educativos.

En definitiva, como le decía, señor Consejero, la polémica, la confrontación y los errores han sido una constante en el departamento. Lo que me llama curiosamente la atención es que usted no haya sido valiente, no haya dado la cara y se haya puesto de lado a la hora de dar las explicaciones oportunas ante tanto cese, ante tal desmoronamiento del Departamento de Educación. Usted no ha salido, le costó salir a dar explicaciones. Ni siquiera en la rueda de prensa posterior a la sesión de Gobierno fue capaz de salir y explicar los motivos por los que habían sido cesados o habían salido los dos Directores Generales, el Secretario General Técnico, que dependen directamente de usted, y también otros Directores de Servicio. Creo sinceramente, señor Consejero, que usted tendría que haber salido y haber dado las correspondientes explicaciones. Hoy las va a dar en este Parlamento, no por iniciativa propia, sino porque la oposición le ha llamado para que explique ese terremoto y ese desmoronamiento de la estructura del Departamento de Educación.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Gracias, señor Catalán. Tiene la palabra el señor Consejero por un tiempo máximo de treinta minutos.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Mendoza Peña): Egun on guztioi. Buenos días a todas y a todos los Parlamentarios. Este primer año de legislatura nos ha servido a todas las personas con las que trabajo y colaboro, tanto en el Departamento de Educación como en el Gobierno, para obtener una panorámica general del estado de la educación en Navarra. Como ustedes mismos han afirmado reiteradamente, la gestión de algunos temas de gran importancia durante este curso como el PAI y la OPE, y en su momento así lo admití, no ha sido la más adecuada ni la más correcta.

Desde la perspectiva que disponemos ahora tengo que admitir que las cosas se podrían haber hecho mejor y también se podrían haber comunicado mejor. La comunicación con este Parlamento no se ha gestionado con la fluidez y corrección con las que debería haberse hecho y lo mismo ha ocurrido con otros sectores de la comunidad escolar. Por eso, en esta nueva

etapa, una de las cosas que quiero corregir son procedimientos y mejoras de comunicación del departamento, no solo con toda la comunidad escolar sino también con esta Cámara. Considero que, para ello, entre otras cosas, necesitaba otros perfiles con nuevas ideas que se puedan reconducir a los temas que tenemos que trabajar.

Entro ya en la materia por la que nos han convocado. Los Directores Generales salientes han realizado un largo y prolongado trabajo para poder sacar la primera oferta pública de empleo en cinco años. Han tenido la responsabilidad de analizar el PAI y establecer las bases para su mejora, han realizado un gran plan de obras y mantenimiento, han atendido con acierto demandas concretas de centros como los de Sarriguren o Noáin y han hecho un importante trabajo con indudables aciertos. Si bien, insisto, las maneras y procedimientos pueden mejorarse y se están mejorando. Afirmo que han hecho un duro trabajo que tengo que agradecerles porque han invertido inteligencia, buen hacer, mucho tiempo y grandes esfuerzos para ello. Pero pienso que en estos momentos es oportuno un relevo.

Ya hemos pasado el periodo de situación, ubicación y análisis, y en esos momentos nos encontramos en la fase de acometer la reconducción de los temas para su mejor solución con personas que aporten nuevas ideas. En su día escogí a dos personas con un profundo conocimiento del ámbito educativo y del funcionamiento interno de los procedimientos y el personal del departamento, precisamente, para poder afrontar con una base sólida la llegada de este Gobierno al departamento. Los equipos que se formaron estaban compuestos, como no podía y no puede ser de otra forma, por muchas personas que ya trabajaban en el propio departamento y que conocían dichos procedimientos y sistemas. En un primer momento, y con el curso 2015-2016 planificado por el anterior Consejero de Educación, era del todo inviable y desaconsejable un cambio radical, porque hubiese supuesto el fracaso en la consecución de cualquier reto. Por eso mantuvimos procedimientos que hemos visto que son manifiestamente mejorables, como el de la prematrícula y la creación de plantillas, por poner un ejemplo, que se vienen aplicando por inercia desde hace años.

Estebe Petrizan cuenta con una dilatada experiencia profesional en el mundo de la educación y conoce a fondo las problemáticas y particularidades del funcionamiento de los centros educativos. Juan Ramón Elorz conoce ya desde dentro el trámite de los procesos y estructuras del departamento. Ambos han contado con todo mi apoyo durante este año y no han perdido mi confianza en absoluto. Sin embargo, creo que han cubierto la etapa de arranque de la legislatura en el departamento con los medios, recursos y métodos ya existentes, y que a partir de ahora necesitamos un punto de vista renovado.

No se trata de una purga, sino de un relevo para aprovechar las sinergias creadas y para aportar ideas frescas a las soluciones que este departamento tiene que dar a multitud de retos. Además, este nuevo equipo ha asumido el puesto con gran ilusión y con la previsión de múltiples proyectos innovadores dirigidos a mejorar nuestro sistema educativo.

Roberto Pérez Elorza, nuestro nuevo Director General de Educación, ha trabajado durante muchos años en el Departamento de Educación y anteriormente en varios centros educativos, tanto como docente cuanto como directivo. Además, este último año ha sido una de las personas más implicadas en el análisis técnico del PAI, coordinándose con expertos en sociología y lingüística. También ha sido artífice de los nuevos protocolos contra el acoso

escolar que se han basado en el exitoso modelo educativo finlandés KiVa, el programa Laguntza para la prevención del acoso escolar que se presentó la semana pasada. Así mismo ha sido impulsor del nuevo paradigma metodológico en el que las pedagogías activas toman un papel principal, por mencionar algunas de las muchas acciones importantes y necesarias que ha llevado a cabo para nuestra comunidad educativa dentro del propio Departamento de Educación, de donde era Director de Servicio.

Nekane Oroz Bretón, la Directora General de Universidades y Recursos Educativos, proviene del mundo de la universidad y de la investigación educativa, que conoce a fondo tras la realización de su doctorado y sus años en la docencia y la dirección universitaria. También posee experiencia docente en el resto de las etapas educativas. Ella ha sido la principal impulsora de la necesaria apertura de la universidad hacia la realidad social y hacia la colaboración con el resto de agentes educativos. Además, durante este año ha demostrado ser una excelente gestora en temas económicos y administrativos.

Ambos comparten un sistema de trabajo colaborativo y transversal, imprescindible para abordar los temas de ópticas globales, lo que les permite un análisis conjunto de problemas y soluciones por lo que forman, sin ningún tipo de duda, un equipo coordinado capaz de dar soluciones efectivas a los retos con los que se encuentran desde este momento. Además, se trata de personas con una gran capacidad de iniciativa, proactivos y con una gran determinación y capacidad de trabajo. Son personas que tienen las ideas muy claras, pero a su vez, han mostrado una fuerte convicción en la participación social y en la búsqueda de consensos. Por ello, creo que son las personas óptimas para acometer la etapa que ahora comienza solucionando los desajustes que hemos detectado y avanzando hacia un modelo educativo más justo, equitativo, innovador y de calidad.

En cuanto a la cuestión planteada por el señor Catalán sobre los ceses de Directores de Servicio y Jefes de Sección, tengo que decir que los recién nombrados Directores Generales cuentan con total libertad para formar sus grupos de trabajo y respaldaré sus decisiones, que son, sin duda, decisiones profundamente meditadas y encaminadas al mejor funcionamiento del departamento, como hicieron los anteriores Directores Generales. Yo mismo busco en mis Directores Generales y en mi Secretario Técnico perfiles adecuados y personas de confianza, como han hecho siempre todos los Consejeros de todos los gobiernos. No busco perfiles con ningún tipo de afiliación política, sino con capacidad de gestión y visión política.

Señor Catalán, lo mismo están haciendo ellos, los nuevos Directores Generales, con sus respectivos equipos formados por personas con las que han trabajado antes y en las que confían para el trabajo que tienen que desempeñar. Por si acaso, quiero puntualizar que uno de los Directores de Servicio cesados presentó su dimisión por escrito ante su nuevo Director General, que se tradujo en su aceptación por mi parte y, por tanto, en su cese formal. Otro verbalizó su intención de dimitir por lo que se le buscó un sustituto. Solo en una ocasión un Director General ha solicitado el cese de un Director de Servicio porque no contaba con él para su nuevo equipo.

Por otra parte, y contra lo que se publicó en un medio de comunicación local, no se produjo ningún cese de cargos antes del verano. No hasta que decidí relevar a los Directores Generales y al Secretario Técnico. Como ustedes saben, en Educación los ciclos coinciden con los cursos

escolares, y una Directora de Servicio y algunos Jefes de Sección o Negociado pidieron, a final de su curso, su reincorporación a los centros educativos en los que tenían sus plazas por razones personales y familiares en todos los casos, tras un año de intenso trabajo.

Tras esta explicación quedo a la espera de sus preguntas y, sobre todo, muchas gracias por su atención.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Gracias, señor Consejero. Pasamos a la intervención de los y las portavoces de los diferentes Grupos. Tiene la palabra el señor Gimeno por parte del Partido Socialista de Navarra por un espacio máximo de diez minutos.

SR. GIMENO GURPEGUI: Señor Consejero, un titular de entrada sería que usted no asume absolutamente ninguna responsabilidad, sino que la difumina y la traslada a los demás. Lo que consigue usted con este tipo de actitudes es que no se mejore nunca, ya que trasladar la responsabilidad y las culpas a los demás hace que uno no mejore.

Hay una cuestión en Educación que es fundamental, y es que hay tres preguntas clave a la hora de programar y establecer currículos: el qué, el cómo y el cuándo. El qué ya sabemos lo que ha ocurrido. El cómo creo que en lugar de explicárnoslo nos ha trasladado el currículo de las personas que ha nombrado y que ya conocíamos por la prensa y porque en alguna ocasión ya los conocíamos. Pero, sobre todo, quisiera llamar la atención del cuándo. De nuevo en un comienzo de curso, esa es su tónica. Cada vez que usted inicia un curso genera una convulsión, y eso es lo que traslada al sistema educativo: inestabilidad e incertidumbre. Y, sobre todo, lo devalúa. Cada vez que comenzamos el curso con problemas y dificultades, la educación de nuestra Comunidad Foral se devalúa una vez más. Y eso es lo que usted consigue. Parece que usted está reñido con la tranquilidad, la estabilidad y las certidumbres y esas son cuestiones que necesitan los directores. Si tengo tiempo le comentaré algunas cosas que me ha tocado ver estos días en los colegios de esta Comunidad Foral, y si no se lo diré aparte para que tome nota, que, como le decía usted ayer a la Presidenta, «el Consejero toma nota». Toma nota, pero luego se pierde por el camino.

La decisión del Gobierno de Navarra de cesar a los dos Directores Generales es una auténtica reprobación a la política educativa de ellos mismos. Ustedes mismos se reprueban la política educativa que han establecido. Esa es la única realidad y esa es la cuestión. Usted nos estaba describiendo que los nombramientos de los Directores Generales están basados en personas de su confianza. Mire, no es menos cierto que en los acuerdos programáticos ustedes establecieron con Función Pública que iban a asignar a las Jefaturas de Sección, a las Direcciones de Servicio y a las Jefaturas de Negociado una dotación de méritos objetivada. Creo que se han quedado en la absoluta endogamia, por no ir más allá. Y aquí nadie dice nada. Al cuadripartito, a todo el mundo le parecen bien determinadas dosis de amiguismos que ven en los nombramientos. El partido Socialista quiere salir al frente y comunicar exactamente eso, que usted ha nombrado a dos Directores Generales, que uno de ellos ya saturó a los centros *British* con cinco evaluaciones en un mes, ese es el mayor logro que ha tenido en el primer año, y usted ha dicho que las personas que se iban eran unas personas estupendas. Esa es la cuestión.

Aquí el tema es saber quién es el responsable y quién es el culpable. Creo que el responsable y es, absolutamente y solamente, usted. Puedo cometer actuaciones negligentes, pero nosotros vamos a apuntar a otro sitio. Nosotros vamos a apuntar a la que creemos que es la máxima responsable, que es la Presidenta Barkos, porque no ha encontrado ningún tipo de solución.

Creo que usted, en este momento, para el Partido Socialista, no es de fiar. Usted no es de fiar porque, fundamentalmente, lo que caracteriza a su gestión es la obediencia. No sabemos a quién, si a las cuatro fuerzas que le sustentan o a la Presidenta. Lo que le caracteriza a usted es obedecer. Estamos acostumbrados a verlo, en general, porque siempre obedecemos a nuestros padres, a nuestros profesores o a nuestros jefes, y ahora usted obedece o bien a la Presidenta o bien a las fuerzas del cuadripartito, a las llamadas fuerzas del cambio que luego explicaré lo que promueven en la educación de esta Comunidad.

Además, usted obedece a una persona, a la Presidenta, que ha traicionado a esos Directores Generales. Y quien le traicionará a usted en el momento en el que deje de ser parapeto político para sus objetivos políticos en la educación de esta Comunidad. Eso es lo que va a ocurrir y los y las portavoces que hay aquí le aseguro que no le van a defender entonces, porque la Presidenta solucionará la situación con la arrogancia que le caracteriza en la resolución de los conflictos. Ya lo dijo San Agustín, la arrogancia no genera grandeza, sino que genera hinchazón, y la educación navarra está sufriendo y padeciendo una tremenda hinchazón política. Podríamos decir que ha pasado un año en blanco, pero no. Es un absoluto retroceso porque en el acuerdo de cuadripartito había tres ideas fuerza que se podían interpretar y que tenían luego treinta y ocho miniacuerdos, y eran una educación pública, laica y euskaldún. Estas tres ideas eran netamente ponderadas, pero solo una de las tres ideas fuerza se ha discriminado positivamente en la acción del Gobierno en este último año.

Por eso hemos dado un paso atrás, porque son muy graves. Quiero que me responda si esta es la política progresista de su Gobierno y de las cuatro fuerzas que lo sustentan y si esta es la política a favor de la escuela pública. Trasladar la responsabilidad a los demás es muy fácil, pero quien dijo el 17 de diciembre: «No podrán ofertar el PAI para tres años en 2016» fue usted, no fueron sus Directores Generales. Fue usted el que generó la incertidumbre en noviembre del 2015 en toda la comunidad educativa. Quien dijo que «una gran parte del profesorado que imparte enseñanzas PAI no cumple requisitos lingüísticos» fue usted, no fueron sus Directores Generales. Y también criticó que «de nada sirve que el alumnado tenga conocimientos de inglés si se resienten otras materias». Fue usted y no sus Directores Generales. Pero la Presidenta salió a tutorizarle y salió al quite, por eso digo que es responsable, y determinó que era «insuficiente y absolutamente imposible que saquemos personas formadas en condiciones». Ese es el acervo de la Presidenta en Educación. Eso es lo que dijo, ni más ni menos.

Creo que el problema que tiene la Presidenta de Navarra en el ámbito de la educación es que tiene mucho palmero y mucho yepero para darle palmas a cuestiones que no tenían ningún atisbo de ser aplaudidas. Le tenían que haber dicho que había un informe independiente del 2011 o que el 90 por ciento de los estudiantes navarros que se enfrentan al sistema educativo británico aprueba. Le tendrían que decir esas cosas y no venir aquí a aplaudirle a usted y a la Presidenta sin ningún tipo de condición ni concesión.

Luego usted fue a una OPE basada en una mentira, en un excedente de castellano. Basada en unas plantillas orgánicas que son absolutamente cicateras y que le daban muchas más posibilidades, pero usted quiso hacer una inversión lógica, una catarata identitaria. Usted quiso que lo padeciera esta Comunidad. Luego aquí vino la resolución 400/2016, la que en el Partido Socialista llamamos la «resolución petacho». Esa de la que sale el borrador un jueves y alguien llama por teléfono y dice que se han dejado eso de que se puedan presentar en dos idiomas de la misma especialidad, y sale otra vez el borrador el viernes. Esto pasa ahora en Navarra con su Gobierno, que hay una resolución petacho, en la que el jueves sale un borrador y el viernes sale otro diferente porque a alguien se le ha olvidado hacer una cosa y alguien llama y añaden un petacho. Esa resolución que no tiene en cuenta la actualidad científicopedagógica, que no valora los méritos salvo los del idioma y que no discrimina bien en las pruebas prácticas. Eso es lo que hay en esta Comunidad.

Pero usted en los últimos días, por ir viendo las cuestiones de tiempo, si no me remitiría a muchas cosas, le voy a recordar que ahora el Director o la Directora del CREENA de esta Comunidad no puede ser una persona que no conozca el euskera. Solo se puede ser Director del CREENA si sabes vascuence, si no, no. Está usted a un paso de aprobar la lista única y de crear docentes y ciudadanos de segunda en esta Comunidad por no conocer el euskera.

Usted ha hecho una OPE de las especialidades... Por favor, señora Presidenta, le pido que la señora Aranoa me permita intervenir. Es una constante en todas las Comisiones, pero que me deje hablar, que ya tendrá su turno, por favor. Resulta que usted saca una OPE sin lista de gestión. Eso es insólito en esta Comunidad. Ha sacado una OPE sin lista de gestión. La saca posteriormente. Saca la Orden Foral 55/2016 que, fundamentalmente, consiste en que usted hace un examen, se presentan los opositores, suspenden y los contrata. Y a los que aprueban no los contrata porque confunde la situación de capacidad y de mérito y solo valora el mérito. Entonces, quien aprueba el examen, pero no tiene puntos de experiencia no trabaja, y quien saca un 0,1, firma, pero como tiene doce años de experiencia trabaja. Eso es lo que hace usted, pero en una empresa estaría en la calle. Si yo tengo que seleccionar personal tengo que ver lo que hago. Quiero decir que es una orden foral que hace proselitismo.

En todo caso y por acabar, quiero decirle que hay un problema con las relaciones educativas de carácter lingüístico en esta Comunidad y que tiene una clave, para que se la diga a la Presidenta, y es que las relaciones educativas de carácter lingüístico tienen que ser percibidas como consensuadas y justas por quienes gobiernan, pero aún más justas, si cabe, por quienes son gobernados. Esa es la única manera de que se vean como un proyecto común, pero el cuadripartito, usted y la Presidenta lo que han conseguido es que se invierta la curva de matriculación entre la escuela pública y la escuela privada, que del 36 pasemos al 39, que las ratios del British y del PAI, por efecto revote sean mayores que en el modelo G y el modelo D, y que las ratios, y preocúpese de este dato, de los centros privados y concertados de esta Comunidad con modelos PAI están al máximo. Aquí algunos hablaron de unos conciertos que se dieron y nosotros coincidimos en que se dieron, pero esos están al máximo gracias a su gestión. Es decir, si hubiese más unidades se hubiesen completado más líneas o más unidades, y eso solo es responsabilidad suya o de la Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Gracias, señor Gimeno. Tiene la palabra el portavoz de Unión del Pueblo Navarro, el señor Catalán, también por un espacio máximo de diez minutos.

SR. CATALÁN HIGUERAS: Muchas gracias, señora Presidenta. Volvemos una vez más a que la culpa fue del chachachá. En este caso concreto, señor Consejero, la culpa de lo mal que ha funcionado durante este curso escolar el Departamento de Educación ha sido que se han seguido los mismos procedimientos. Pues los debían de aplicar ustedes bastante mal, porque antes no existían estos problemas ni se generaban estas polémicas ni estas confrontaciones ni estos errores.

Señor Consejero, al Gobierno hay que venir aprendido, no se viene a aprender. Lo digo porque, al final, la repercusión y las consecuencias de no saber la tienen los escolares, y eso creo que no es bueno, en ningún caso recomendable, y no lo queremos para nuestra Comunidad. La culpa tampoco es de la comunicación, señor Consejero, sean ustedes más humildes. La culpa es de que las políticas que están desarrollando no son las correctas y no son las que quiere la mayoría de la sociedad navarra.

Nosotros hemos denunciado esta situación desde hace mucho tiempo, desde el comienzo de la legislatura. Y ustedes, tanto el Gobierno como los partidos que sustentan y forman parte del Gobierno, lo negaban públicamente, no en privado, porque tenían sus más y sus menos. Y ahí tenemos las declaraciones de los propios portavoces, como la señora Pérez de Podemos, que dijo que no podían evaluar el PAI personas que lo habían favorecido anteriormente. O el señor Araiz que manifestaba que no podía haber en el Gobierno gente que pusiese palos en las ruedas. Incluso ELA, LAB, los sindicatos nacionalistas, que pedían hasta su dimisión. El portavoz de Sortu, el señor Txelui Moreno, decía que usted no tenía capacidad para liderar el cambio educativo que esta Comunidad necesitaba. Le pedían a usted la dimisión. Pero no tenga ninguna duda, estoy seguro de que la intervención que hoy va a tener Bildu va a ser de alabanza, de reconocer que los cambios, ceses, dimisiones y salidas que se han dado en el departamento son acertados, que son buenos.

Esto, señor Consejero, evidencia el temor que hay en la comunidad educativa y que tienen los docentes y que el departamento se va a radicalizar más. Que la Presidenta, la señora Barkos, ha entregado el Departamento de Educación a la política de Bildu. No tenga ninguna duda. Esa es una realidad que se va a ver porque, al final, la política sectaria que ustedes han venido practicando se va a desarrollar. Va a seguir con mejor o peor comunicación, porque la culpa, como siempre, fue del chachachá. No tenemos ninguna duda de que va a seguir así y de que van a ir en esa línea y en esos postulados que han ido defendiendo hasta ahora.

Señor Consejero, otra cuestión que llama poderosamente la atención, y en la que tanto la Presidenta del Gobierno, la exportavoz del Gobierno y usted mismo han hecho hincapié, es que están buscando perfiles técnicos y que lo ideológico era secundario. Esto es como lo del anuncio: la prueba del algodón. Repasemos los perfiles y las afinidades. Exconcejales nacionalistas de Ayuntamientos han asumido responsabilidades, personas vinculadas con campañas en pro del modelo D en vascuence y en detrimento del programa de aprendizaje del inglés, personas que si se han caracterizado por algo ha sido por ir en contra del programa de aprendizaje del inglés o por vinculaciones directas con Bildu. Eso usted no lo puede negar, señor Consejero. Por lo tanto, al final, son fieles defensores de la causa que ustedes están

representando en el Gobierno de Navarra, y que no es otra que la causa del nacionalismo en relación con el amejoramiento, al programa de aprendizaje del inglés, al euskera, etcétera.

Por cierto, señor Consejero, ¿dónde queda aquello de que los cargos se iban a cubrir por méritos y capacidad? ¿Dónde quedan aquellas críticas tan vehementes que se hacían hacia UPN por su comportamiento a la hora de cubrir cargos? Al final, dime de qué presumes y te diré de qué careces.

Las consecuencias de esta crisis del departamento ya las están sufriendo directamente os escolares y, por desgracia, los más vulnerables del sistema educativo navarro, aquellos alumnos con necesidades educativas especiales. Le pondré dos casos: la atención domiciliada y hospitalaria, que todavía no ha comenzado, y también lo que está ocurriendo en el Colegio Público de Educación Especial Torre Monreal de Tudela y que nosotros hoy hemos denunciado públicamente. Los fisioterapeutas todavía no han comenzado su labor, no hay monitor en la piscina, así que no se puede utilizar para los tratamientos de los chavales, tienen problemas con los cuidadores... ¿La respuesta del departamento una vez que ha comenzado el curso escolar? La callada por respuesta. Señor Consejero, ¿sabe usted que este servicio, el Servicio de Ordenación e Igualdad de Oportunidades, es uno de los que ha sufrido más directamente la crisis, el fracaso de la política educativa y que nos ha llevado al momento en el que estamos? Téngalo en cuenta y solucione inmediatamente estas cuestiones que yo le estoy planteando.

El 15 de octubre del año 2015 hubo una crisis en el cuadripartito en relación con esa revocación del nombramiento del señor Aramburu como Jefe de Negociado de escuelas de idiomas, por su pasado terrorista. Y usted afirmó y leo textualmente que «esta persona no fue cesada. Para cesarla tendría que haber un motivo de que hubiese hecho algo mal». Por lo tanto, señor Consejero, con esta misma argumentación ¿qué es lo que han hecho mal los Directores Generales, el Secretario Técnico y los Directores de Servicio u otros que han sido cesados? ¿Qué han hecho mal? Reconózcalo, dígalo y detállelo, porque, según usted, para cesar hay que hacer algo mal. Reconózcalo y dígalo hoy aquí en esta Comisión. No haga como la Presidenta del Gobierno o la exportavoz del Gobierno diciendo que son nuevos nombramientos para nuevos tiempos, como si se pensase que los demás somos ingenuos, por no calificarlo de otra manera. La sociedad es más inteligente de lo que algunos piensan y sabe que ante esta situación el responsable es usted.

Mire, no recuerdo yo que en la historia del Departamento de Educación se haya dado un caso como este, un terremoto tan importante y esa salida masiva de responsables y altos cargos del departamento. No lo recordamos. Aquí cuando hemos hablado de dimisiones nos ha recordado la suya y la del responsable del Servicio de Idiomas. ¡Y qué nos pudo decir, señor Consejero! Lo que nos dijo. Yo recuero otra situación complicada en la que salió el Consejero y se quedó todo el equipo. Eso en un Gobierno de UPN. Pero ahora lo que ha ocurrido es todo lo contrario: se va todo el equipo y se queda el Consejero, el máximo responsable. Y eso, señor Consejero, no es normal. No es normal que cese a los dos Directores Generales o se vayan, el Secretario General Técnico y Directores de Servicio. Eso no es normal. Entérese, señor Consejero, o quizá ese sea el problema, que usted no se entera. Está de convidado de piedra. Ya denunciamos en su día que el departamento estaba intervenido por la Presidenta del Gobierno y nos da la impresión de que sigue siendo así.

Le recordaré también otra fecha: el 23 de junio de este mismo año. En la sesión plenaria le interpelamos por esta cuestión concreta, sobre qué cambios se iban a producir, qué había anunciado la Presidenta. Y usted lo negó, decía que, hasta la fecha, el 23 de junio, no se iban a producir cambios, que se iba a abrir un periodo de reflexión. Pues... por cierto, la exportavoz del Gobierno dijo hace recientes días que estos cambios no venían de ahora, que venían de junio. Conociéndolos, estamos seguros de que o usted no se enteraba o usted mentía al Parlamento. También estamos seguros, señor Consejero, de que para Sanfermines ustedes ya tenían los nombres de las personas que iban a sustituir a los que posteriormente fueron cesados. No tenemos ninguna duda.

Por otro lado, señor Consejero, desde nuestro punto de vista, no se puede poner una barrera de contención o un cordón sanitario para salvaguardar y agarrarse al sillón como se han agarrado ustedes. No se puede buscar de chivos expiatorios a los dos Directores Generales, al Secretario General Técnico y a los Directores de Servicio, cuando ellos son subordinados suyos directamente. Ellos practican la política educativa que usted, como responsable máximo del departamento, les marca. No se puede poner de lado cuando se produce una situación de esta naturaleza. Hay que saber asumir responsabilidades. Señor Consejero, tiene que asumir sus responsabilidades. No es lógico ni normal que se vaya prácticamente todo el departamento y el Consejero se quede tan feliz y tan contento. Como nosotros dijimos, solo hay dos opciones: o la Presidenta le cesa o usted presenta la dimisión, porque usted tiene que asumir sus responsabilidades.

Por lo tanto, nosotros lo tenemos muy claro: tiene que presentar la dimisión, y si no, tiene que ser cesado por la política y por el fracaso de la política educativa que ustedes han llevado a cabo. Y, sobre todo, porque han entregado el Departamento de Educación a la política educativa de Bildu. Si no, tiempo al tiempo. Lo dijimos en su día, tiempo al tiempo. El tiempo es ese juez inapelable que pone a cada uno en su sitio. A día de hoy, nos da la razón a lo que nosotros manifestamos. Por lo tanto, señor Consejero, asuma sus responsabilidades y váyase. Váyase, señor Mendoza. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Gracias, señor Catalán. Tiene la palabra la portavoz de Geroa Bai, la señora Aramburu, por un espacio máximo de diez minutos.

SRA. ARANBURU BERGUA: Mila esker, Presidente anderea. Eskerrak eman nahi dizkiet Kontseilari jaunari eta Uxue Etxebesteri etortzeagatik. Egun on guztioi.

[Muchas gracias, señora Presidenta. Quiero darles las gracias al señor Consejero y a Uxue Etxebeste por haber venido. Buenos días a todos.]

Empezaré diciendo que nos causó sorpresa, pero casi más que sorpresa tendría que decir que vimos que carecía de sentido esta petición de comparecencia para que el señor Consejero explique por qué nombra o deja de nombrar a unas personas o a otras. Esto lo digo porque consideramos que no corresponde a los Grupos políticos del Parlamento decidir qué personas han de componer la estructura del Departamento de Educación, ni de otros departamentos. Al menos, estamos seguros de que a Geroa Bai no le corresponde ese papel.

Por otro lado, entiendo la frustración que sienten los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra, porque estarían encantados de decidir qué personas sí y qué personas no, ya que eso es a lo que tienen costumbre. Ya han tenido un año de adaptación a su nueva posición, pero parece que no ha sido suficiente. Yo les aconsejaría que lo siguieran intentando y que comprendan cuál es el papel que les corresponde a partir de ahora. Desde luego, les diré que todos esos aspavientos que han estado haciendo hoy aquí y todos esos intentos por trasladar que el comienzo de curso está siendo polémico, un desastre y algo conflictivo, creo que en la ciudadanía este hecho no es percibido así. Desde luego, les digo que en el grupo de Geroa Bai no van a encontrar ningún eco a todos esos esfuerzos por crear ese alarmismo y esa intranquilidad.

Lo que sí es importante para Geroa Bai, no los nombramientos que haya o deje de haber, es que el equipo, que en cada momento elige el señor Consejero con toda libertad y oportunidad, sea un equipo que oriente su tarea al cumplimiento del acuerdo programático. Para nosotros ese es el *leitmotiv* o eje vertebrador de todas las políticas de educación y es lo que realmente nos interesa. Y lo resumiría en una frase muy concreta del acuerdo que dice: «La defensa de un sistema público de educación, de titularidad y gestión pública, como eje vertebrador y fundamental del sistema educativo navarro, que garantice el derecho a la educación gratuita y de calidad de toda la población en condiciones de igualdad». A este grupo eso es lo que realmente le interesa y le importa que se vaya consiguiendo.

Trayéndolo al día de hoy, me parece oportuno repetir aquí las palabras que pronunció ayer la Presidenta, esa que tutela y deja de tutelar en nombre del Gobierno en el que está incluido el señor Mendoza, diciendo que «el Gobierno tiene la convicción de que la educación es una inversión que contribuye al desarrollo social, económico y democrático de una sociedad». Además de eso dio unos datos, que, al final, es lo que resulta incontestable, más allá de apreciaciones subjetivas y calificativos. Los datos que ofreció la señora Presidenta en lo que respecta al presupuesto mostraron un incremento de casi cinco millones en 2016 con respecto al 2015, la reversión de la ratio en 25 alumnos o alumnas por grupo frente a los 26 o 27 anteriores, lo que produce un incremento de 44 grupos más y 66 profesores o profesoras más y un coste de dos millones y medio entre docentes, cuidadores o cuidadoras y terapeutas. Esto es lo que a Geroa Bai le preocupa. Estos datos muestran los avances que se han ido produciendo en Educación y nos interesa porque pensamos que eso, al final, es lo que le interesa a la ciudadanía. No le interesan otras disquisiciones, a veces filosóficas y muy subjetivas en todas las ocasiones, sino que eso es lo que le interesa a la ciudadanía.

Durante el año que ha pasado esta es la actitud que hemos tenido desde Geroa Bai en esta Comisión de Educación. Hemos defendido nuestros posicionamientos en cada uno de los puntos que se han debatido, bien sea el PAI, la OPE, el proceso de matriculación, la extensión del modelo D a la zona no vascófona o todo lo que se discutió y debatió en el Pleno monográfico de Educación. Esa es la actitud que hemos tenido durante este año y es la actitud que vamos a seguir teniendo. Vamos a discutir todo lo discutible punto por punto, y pensamos que las sucesivas Comisiones y Plenos serán el momento de hacerlo, no tanto hoy que, con la excusa de una explicación sobre unos nombramientos, parece que algunos lo que quieren hacer es demostrarnos en los diez minutos que tienen todo lo que creen saber sobre la educación.

En lo que concierne a las personas nombradas no tenemos nada más que decir más allá de que por los currículos que se han conocido, lo que ha expresado el señor Consejero, pensamos que tienen lo fundamental para llevar a cabo su tarea y que seguramente serán las personas más adecuadas para esta nueva fase de la legislatura, como bien ha expresado el señor Consejero. También pensamos que tienen suficiente capacidad e implicación en la tarea en la que se han embarcado y, desde luego, tenemos plena confianza en lo que vayan a hacer a partir de ahora.

Insisto en que a nosotros no nos preocupa quiénes llevan a cabo las políticas de Educación en este caso, sino que esas políticas se hagan y se hagan bien. Solo me queda agradecer a las nuevas personas nombradas el compromiso que han adquirido y pedirle al señor Consejero que les traslade de nuestra parte mucho ánimo en su nuevo trabajo. Nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Gracias, señora Aranburu. Tiene la palabra la señora Korres por parte del Grupo EH Bildu por un espacio máximo de diez minutos.

SRA. KORRES BENGOETXEA: Eskerrik asko, Presidente anderea. Egun on eta ongi etorri Mendoza jauna eta Etxebeste anderea.

[Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días y sean bienvenidos, señor Mendoza y señora Etxebeste.]

En primer lugar, quisiera hablar un poco del tema que nos ocupa, es decir, del propio motivo de la comparecencia, que es el cambio de los Directores Generales y del Secretario Técnico, ya que creo que es lo que ustedes han solicitado. Desde EH Bildu estamos en sintonía con lo que acaba de expresar Geroa Bai, ya que creemos que si se han producido estos cambios es siempre con la mirada puesta en mejorar, en la calidad educativa, en la enseñanza pública y en llevar a cabo esta labor de la forma más idónea para toda la ciudadanía. De eso no tenemos ninguna duda.

Como ya ha expresado anteriormente nuestra compañera, creemos que los currículos y toda la experiencia profesional y académica que tienen estas personas les avalan. Además, son personas que ya han desarrollado parte de su labor en el propio departamento, por lo que tenemos plena confianza en que van a seguir haciendo esta tarea de una manera totalmente excepcional.

Este creo que era el motivo que nos traía hoy a esta comparecencia. Por eso, no nos deja de sorprender encontrarnos con que el grupo parlamentario UPN o el grupo parlamentario PSN utilizan siempre este tipo de comparecencias para hablar de todo menos de aquello de lo que hemos venido a hablar, siempre de una manera totalmente reiterativa. Siempre es lo mismo, siempre son los mismos temas y ya resulta bastante penoso este tipo de comportamiento.

La verdad es que el señor Catalán le dice a usted que no sabe si ha sido tutelado por la Presidenta o si ha sido tutelado por EH Bildu, pues a ver si se van aclarando quién es el que le tuteló o si no le tutela nadie. Luego, solo le ha faltado decir eso que expresó su portavoz de: «Ya sabemos cómo se las gastan los chicos de Bildu». Queremos decir al respecto que hasta la fecha no nos ha tocado gestionar ninguna institución educativa, con lo que la ciudadanía no sabe cómo lo haríamos nosotros, pero sí sabe cómo lo ha hecho UPN. Sabe cómo ha

gestionado el Departamento de Educación durante muchos años: con recortes, cancelaciones salariales, subida de la ratio y subida de las horas lectivas. Eso sí es realidad. Lo que no es realidad y es vender humo y miedo, que es a lo que han venido ustedes aquí otra vez hoy, a crispar a la ciudadanía y a decirles que tengan miedo. Pero ustedes son los que crispan y los que hacen que el curso escolar comience con todo el mundo escandalizado. ¿Escandalizado por qué? ¿Porque se haya producido un relevo en el Departamento de Educación? No creemos que los cambios sean sinónimo de ningún tipo de crisis. Muchas veces los cambios implican mejoras y crecimiento. Para eso normalmente se procura cambiar.

Ustedes no han venido hoy aquí para hablar de los cambios, sino que han venido a hablar de lo mismo, de meter miedo a la ciudadanía y decirles que lo único que quieren es extender el euskera. Pues no es así. La mayoría de nosotros somos docentes y nos preocupa mucho la calidad educativa de esta Comunidad. En esa calidad educativa el euskera también tiene una parte, la que le corresponde, pero es una parte más dentro de todas. Estamos un poco cansados de que nos vengan a decir que lo único que nos interesa es eso y que no nos interesa el inglés, pero el inglés también nos interesa, y el francés y el alemán y todas las lenguas extranjeras, de la misma manera en la que nos interesan las dos lenguas de esta Comunidad.

Por lo tanto, desde EH Bildu queremos manifestar que estaremos, como siempre, en disposición para trabajar con los nuevos Directores Generales, con el departamento y con toda la comunidad educativa, pero para trabajar siempre hacia delante y construyendo, y siempre en pro de la ciudadanía y del alumnado.

Para finalizar, me gustaría decir dos cosas. Por un lado, que me parece muy grave que utilice usted, señor Catalán, a los escolares para decir y arrojar falsos testimonios en contra del Consejero, y, por otro lado, que la verdad, señor Gimeno, cuando usted habla de arrogancia ve siempre la paja en el ojo ajeno. En esta Comisión hemos visto mucha arrogancia y creo que un poco de reflexión personal nos conviene a todos y a todas.

Antes de concluir me gustaría decir nuevamente que a nosotros también nos gustaría que trasladase a los nuevos Directores Generales y al Director Técnico nuestra disposición para colaborar y nuestra enhorabuena. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Gracias, señora Korres. Tiene la palabra la portavoz del Grupo Podemos-Ahal Dugu, la señora Sáez, por un espacio máximo de diez minutos.

SRA. SÁEZ BERRAO: Eskerrik asko, señora Presidenta, y gracias señor, Consejero y señora Uxue. La verdad es que no siempre es verdad que los cambios sean para mejorar, no siempre, pero sí que los cambios son necesarios y cuando hay situaciones diferentes es bueno que se produzcan cambios y tendremos un tiempo necesario para poder valorar si son buenos o no. Es difícil hacerlo previamente y sin dar un tiempo para ver qué ocurre. No ponemos en duda que los cambios que se han producido vayan a mejorar, sino que simplemente quiero aclarar que los cambios sí son necesarios, pero hay que darles un tiempo para poder evaluar si son buenos o no, como a todo.

Por nuestra parte, creemos que eran necesarios y seguimos defendiendo, como hemos defendido siempre, que siempre se hagan bajo el criterio, siempre que se pueda, de mérito y

capacidad. Mérito y capacidad son unos conceptos que tienen mucho que ver con el hecho de elegir personas que estén vinculadas o conozcan bien del departamento o que conozcan bien la educación, es decir, que estén vinculadas de alguna manera con la educación, ya sea porque son personas que vienen de la dirección de centros u otro tipo de lugares de la educación, y que permitan, desde el terreno, que las decisiones que tengan que tomar estén basadas en ese conocimiento real y no solamente en los papeles. Desde ese punto de vista, no tenemos nada que objetar más allá de que si es que hubiera algún caso, que no es así, lo cuestionaríamos y lo diríamos caramente como hemos hecho también con algunos nombramientos que no hemos considerado adecuados. No me refiero a la educación en concreto.

La verdad es que yo pensaba que veníamos a hablar a una comparecencia en la que se iba a hablar de esto, pero me he llevado una sorpresa, no sé si alegre o no alegre, de que se ha generado un debate sobre la situación de la educación en estos momentos en Navarra y el Pleno, como ya se ha nombrado.

Por parte de Podemos nos alegra que no se nos ponga nunca como tutelaje porque efectivamente no es lo nuestro. Hemos venido aquí a hacer otras cosas y no a tutelar a nadie. Hemos venido a conseguir una educación pública de calidad y en ello vamos a seguir. Ya lo dijimos cuando fueron nombrados, pero volvemos a decir que les damos la enhorabuena a esas personas que han sido nombradas, no solo a Nekane Oroz y a Roberto Pérez, sino también a las personas que forman sus equipos que han sido nombradas, pero les dijimos que esto queremos que sirva para facilitar el pacto de la mejora de la calidad de la enseñanza pública en Navarra, ese que se quedó muy colgado desde el 2011. Queremos que estos nombramientos vayan en esa línea, que nos lo permitan, que este pacto educativo del que todo el mundo hablamos y ponemos sobre la mesa todo el día sea una realidad en Navarra en estos años que quedan, por lo menos, en lo que tiene que ver con el acuerdo programático y con el actual Gobierno, y, desde luego, que suponga una calidad en la enseñanza pública plurilingüe. Queremos también que signifique que el ciclo 0-3 sea asumido por Educación de una forma progresiva y viable económicamente, y que se aumente el apoyo a la UPNA y se facilite el acceso a todas las personas manteniendo las tasas y haciendo una política de becas que permita que todo el mundo pueda estar.

Este es nuestro compromiso en estos cambios y queremos que se avance, principalmente, en esta línea. Esto nos parece muy importante porque volvemos a decir una vez más que el tema educativo ha sido el hacha, aunque no me gusta utilizar estos términos violentos, pero ha sido esa cosa que se ha utilizado durante todo este año contra el Gobierno. Nosotros pensamos en preocuparnos de verdad en cómo avanzamos y en que las personas tengan una buena educación y no solo en el sentido de la formación, sino también en el de aprender a convivir, de ejercer la libertad y de tener unos buenos parámetros educativos.

Pensamos que ha sido algo como «por aquí tengo que dar», todo el año por parte de PP, UPN y PSN, siempre buscando cosas y algunas con lupa. En otras reuniones no vamos a decir que no tuvieran razón, claro que sí, de hecho, nos hemos sumado a algunas de ellas. Pero lo que nos parece fácil y no compartimos es que siempre olviden por qué han ocurrido esas cosas y es que venimos de encontrarnos con una situación en la enseñanza donde podríamos decir de todo, menos «está bien». Una situación donde efectivamente ha habido recortes, donde no se

ha tratado bien al profesorado económicamente, donde ha habido muchísimos despidos y unas ratios increíbles. Vuelvo a insistir en que en este departamento no se ha partido de cero, sino de menos treinta, por lo que hay que ir levantando y levantando. Lo hemos dicho en muchos debates: hay que levantar y volverlo a conseguir. Por eso nosotros decimos que ojalá estos cambios signifiquen que podamos hacer realmente la moratoria de la LOMCE, que podamos avanzar en las condiciones laborales del profesorado y unas contrataciones necesarias, al reducir horarios como ratios, etcétera.

Desde luego, que los cambios nos permitan, como decimos muchas veces, señor Gimeno, que sea la escuela pública la elegida por la población porque la oferta que hagamos se esté mimando y haciendo bien. En eso tiene usted razón, y es que nos tiene que preocupar muchísimo que en este momento la concertada suba cada vez más y la pública tenga dificultades. Por eso esperamos que estos cambios vayan en esta línea, más allá de lo que ya he señalado con lo de 0 a 3, la UPNA, etcétera, en la línea de hacer una escuela pública y de calidad que vaya poco a poco viendo cómo trasvasa la pública a lo que hoy está concertado, o por lo menos que concierte con criterios y que cuestione lo que tiene que cuestionar.

Este es nuestro aplauso a esos cambios si van a ir a reforzar todo esto y esperamos que sea así. Les dejaremos, por supuesto, el tiempo necesario. Lo que sí tenemos claro es que en este momento lo que es prioritario para hacer una cierta eficiencia es ordenar. Hay que ordenar este patio educativo, agilizar y afrontar todo lo que tenemos delante. Pero eso solo es trabajar y tirar para adelante. Transmítales por parte de Podemos que en este camino ya saben que estaremos ahí. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Gracias, señora Sáez. Tiene la palabra el portavoz de la Agrupación de Parlamentarios y Parlamentarias Forales del Partido Popular, señor García, por un espacio máximo de diez minutos.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, señora Presidenta, y buenos días, señor Consejero. Llega septiembre, un nuevo curso político y académico, y también un nuevo escándalo de su departamento. Señor Mendoza, creo que compartirá la reflexión que le voy a plantear y es que tiene historias suficientes como para escribir un libro. Si hacemos un balance del año creo que tiene historias suficientes para hacer un buen libro. Bueno para ustedes, claramente, pero lo puede hacer grande, igual luego si me atrevo hasta le sugiero un título que le puede venir bien en este caso.

Hacía una reflexión escuchando a los que me han precedido en el uso de la palabra y, sobre todo, a los portavoces de los partidos que sustentan este Gobierno, y es que me parece lamentable la defensa acérrima que hacen a una nefasta gestión. No entiendo cómo pueden defender lo indefendible en este caso. Decían que daban la enhorabuena a los nuevos cargos, pero yo a quien voy a dar la enhorabuena es a Bildu, porque ha presionado tanto para que tenga personas de confianza dentro del departamento. Creo que a quien hay que darle la enhorabuena en este caso es a EH Bildu.

Hace poco más de un año desde que usted tomó posesión de este nuevo Gobierno y el Departamento de Educación, y recalco que es el Departamento de Educación y no los partidos que forman la oposición, no ha dejado de copar titulares por una nefasta gestión en materia

educativa. Ahora añadimos uno más: el reciente descabezamiento del Departamento de Educación. El resumen de lo que se ha hecho o las principales cuestiones que ha hecho este Departamento serían la OPE, la moratoria del programa de aprendizaje de inglés, la concesión de ayudas única y exclusivamente dirigidas a la matriculación del modelo D en la zona no vascófona y podemos seguir con muchas más cosas y hablando de estas cuestiones de índole ideológico de los partidos que gobiernan. Como digo, dan para escribir un libro y muchísimas noticias.

Como he comentado, el Departamento de Educación vuelve a ser noticia por el descabezamiento de la cúpula directiva del propio departamento con las destituciones o ceses que se han llevado a cabo a decisión propia o por parte del Consejero. La verdad es que da que pensar. Yo no voy a ser quien cuestione los cambios oportunos que realice el propio Ejecutivo. Por cierto, si revisa el Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados cuando la actual señora Presidenta solicitaba comparecencias por diferentes cambios en distintos ministerios, quizá podría encontrarse con lo que hoy nos ha dicho la portavoz de Geroa Bai en este caso. Como digo, yo no soy quién para cuestionar los cambios que pueda realizar el propio departamento y menos sin antes haber escuchado cuáles son las explicaciones que daba el Consejero, pero me preocupa, y no me preocupa a mí o a los partidos de la oposición, sino que preocupa a toda la comunidad educativa y al conjunto de navarros que quizá estos cambios que se han producido en el Parlamento se lleven después de un año de trabajo. No sé si ha sido un año de trabajo perdido o ha sido un año en el que han querido plantear una seria de ensayos, de jugar con la educación de los navarros, y parece que no les ha gustado el resultado que se ha obtenido.

Ya le he dicho en reiteradas ocasiones que a su tutora, que vaya coincidencia que hoy la señora Barkos también esté en el Parlamento, quizá quería tener cerca a su tutora en el Parlamento, no le gustaban los perfiles que tenía en su departamento y entre ustedes han pretendido buscar entre su círculo de confianza a las personas que entienden que van a radicalizar de mejor forma el Departamento de Educación. Supongo que serán capaces de utilizar este barniz ideológico que tanto le gusta al señor Mendoza y que tanto le gusta impregnar a sus políticas en materia educativa.

Curiosamente es gracioso porque dicen que cuando hay un cambio de entrenador en una competición o en un equipo de fútbol se suele cambiar primero al entrenador. En este caso el hundimiento de su barco, del barco del Departamento de Educación deja que el capitán siga a flote, eso sí, llevando a duras penas el timón de Departamento de Educación. Lo cierto es que en este caso el capitán es el último que abandona el barco y usted, pese a que su nave navega a dirección contraria y a contracorriente por rumbos políticamente distintos y no deseables por parte de la ciudadanía, pues sigue ahí. Entiendo que es del círculo de confianza de la señora Barkos junto con las personas que ustedes han nombrado para su departamento.

Una vez más, asistimos a una nueva tragicomedia griega en la que por desgracia ya se ha convertido la educación en nuestro Comunidad, y más allá de los cabios nos preocupa el giro tan radical que se pueda producir en su propio departamento. Se han nombrado cuestiones de las ciertas personas que usted ha nombrado como personas y directores de confianza del currículo que les avala anteriormente y que ha puesto en práctica con anterioridad, imagen

quizá de lo que va a llevar a cabo en los próximos años en su gestión. Insisto que el giro tan radical que produce se va a ver y lo van a sufrir los alumnos, los padres y todas aquellas asociaciones de padres y madres que durante este año han estado continuamente recordándole a usted como Consejero lo mal que estaba haciendo las políticas en materia educativa. Me atrevería a decir que pésimas.

La desestabilización de su departamento, tras dinamitarse toda o prácticamente toda la plantilla del Departamento de Educación, es algo que teniendo en cuenta la trayectoria y el año que lleva usted, señor Mendoza, creo que no se lo podía permitir. Insisto en que no somos quién para cuestionar los cambios que quiere hacer su departamento siempre y cuando no repercuta en la calidad educativa de la Comunidad Foral, aunque en este caso sí repercutirá. Decían que son cambios para corregir los errores. Entonces, reconoce los errores, por lo que la comunicación sí que puede ser un error, pero sus decisiones, podemos leer entre líneas, que también han sido el gran error que ha tenido su departamento durante este año.

En definitiva, creo que no me confundo por lo que hemos visto durante este año de trayectoria y gestión de su departamento, pero lo que le pido es que no utilice la educación como la ha utilizado y cambie el rumbo de utilizar la educación como instrumento de adoctrinamiento para alejarlo de cualquier componente ideológico. Si los cambios son para eso bienvenidos sean, pero como me parece que tal y como se ve no son para eso sino para todo lo contrario, pues el Partido Popular estará encima y estaremos vigilantes a su gestión como lo hemos estado, porque hay que estarlo, y más teniendo en cuenta el año que lleva.

Me voy a atrever a recomendarle el título, relacionado con «barco» y «Barko» por la señora Barkos: «el rumbo de la educación navarra», hablando del barco del señor Mendoza.

Para terminar, le quiero recordar al señor Mendoza que en este caso el faro por el que se tiene que guiar no es otro que el de los ciudadanos y no debe solo basarse en su postura o posicionamiento ideológico, sino en el faro de los ciudadanos. Eso le hará cambiar sus políticas por el bien del conjunto de la comunidad educativa de Navarra. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchas gracias, señor García. Cierra el turno de los diferentes grupos el portavoz de la agrupación de Parlamentarios y Parlamentarias de Izquierda-Ezkerra, el señor Nuin, por un espacio máximo de diez minutos.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señora Presidenta. Quiero agradecer la presencia del Consejero, el señor Mendoza, y de la Jefa de Gabinete, la señora Etxebeste, y también agradecer las informaciones y explicaciones que se nos han trasladado. Creo que hay que resaltar que la intervención del señor Mendoza ha comenzado, si no he escuchado mal, haciendo una autocrítica. Ha dicho que se podrían haber hecho mejor las cosas y se podría haber comunicado mejor. Lo digo porque por algunas intervenciones pareciera que nada de esto se ha dicho, pero sí que se ha dicho y creo que hay que reconocerlo.

Nosotros estamos de acuerdo con la afirmación de que algunas cosas importantes se podrían haber hecho mejor y también se podrían haber comunicado mejor, ambas cosas, tanto a la comunidad educativa como al Parlamento. Es público y notorio que a lo largo del año hemos mantenido discrepancias sobre temas relevantes con el Gobierno y con el Departamento de

Educación y cuando las hemos tenido lo hemos dicho. Cuando hemos tenido que manifestar posiciones contrarias en este Parlamento respecto a decisiones del Departamento de Educación lo hemos hecho. Y lo hemos hecho sin aspavientos. Yo creo que con normalidad, pero con claridad. Esto sucedió con la OPE de educación, con algunas decisiones que no compartimos y juzgamos de forma fuertemente crítica, como el cierre de algunas unidades en la red pública. Aquí hemos votado mociones para pedir una rectificación al Gobierno, que no se ha producido, por ejemplo el cierre de Ermitagaña. Nosotros tenemos un compromiso con el Gobierno y con el Departamento de Educación a través del acuerdo programático y lo vamos a seguir cumpliendo, pero cuando entendamos que ese cumplimiento no se está produciendo o cuando discrepemos con decisiones que tome el departamento, lo vamos a seguir manifestando con libertad, normalidad y claridad.

Este no es un Gobierno de coalición. Después de hacer esa autocrítica, entiendo que ha pasado el Consejero a defender la labor de los cesados, lo cual entendemos que es lógico y que corresponde al Consejero, y después a hacer una defensa de los nombramientos que ha hecho. Este no es un Gobierno de coalición, no estamos las formaciones políticas del cuadripartito en el Gobierno, lo que quiere decir que no corresponde a las formaciones políticas hacer los nombramientos ya que no estamos en el Gobierno, ni intervenir directamente en los nombramientos. Por lo tanto, esta es una espera de responsabilidad del propio Gobierno y nosotros valoraremos el trabajo que haga en función del mismo, en función del desarrollo que se haga.

Quiero decir que si hubiera sido este un Gobierno de coalición y a Izquierda-Ezkerra le hubiese tocado estar en la Consejería de Educación, no hubiera hecho estos nombramientos, hubiera hecho otros. Creo que no hay que ocultarlo y esto no es prejuzgar negativamente a nadie. Esto no es ni mejor ni peor, y no quiere decir nada más que que nosotros no hubiésemos hecho estos nombramientos sino otros. A partir de ahí, queremos reiterar que nuestro compromiso y el apoyo al Gobierno y a este departamento está encima de la mesa a través del mecanismo que tenemos, que es cumplir el acuerdo programático del que la señora Sáez ha hecho una enumeración de temas muy importantes que están encima de la mesa y que nosotros compartimos y vamos a seguir acometiendo con intensidad, como la prioridad de la educación pública, la Universidad Pública de Navarra, la reversión de los recortes, los presupuestos generales para 2017, etcétera. Todo está en el acuerdo programático y en ese trabajo que debe ser intenso de cumplimiento, es donde nosotros trasladaremos el apoyo al Gobierno y al departamento.

Finalmente, me gustaría hacer una reflexión. Se entiende la sobreactuación en política y eso forma parte de la normalidad política y del debate, pero nosotros entendemos que los ceses y los nombramientos del Gobierno también forman parte de la normalidad de la acción de un Gobierno. Lo que aquí ha sucedido de ceses y nombramientos forma parte de esa normalidad de la acción de un Gobierno. Lo que aquí hemos vivido anormalmente lo hemos vivido la pasada legislatura. Lo que ha sido anormal, no sé si de tragedia o tragicomedia griega o navarra, fue lo que vivimos la pasada legislatura. No es que hubiese ceses y nombramientos, sino que estuvimos tres años con un Gobierno que no tenía un apoyo suficientemente estable del Parlamento para desarrollar su acción de Gobierno. Eso sí que es anormal en cualquier

sistema parlamentario democrático. Señor Catalán, eso es completamente anormal en cualquier sistema parlamentario, y usted lo sabe perfectamente.

Ustedes sometieron a esta Comunidad a esa anormalidad durante tres años la pasada legislatura. Lo digo porque está bien la sobreactuación, pero también está bien que recordemos de dónde venimos. No solo de toda la política de recortes que ahora hay que afrontar y revertir, también en educación, sino también de una anormalidad política y parlamentaria como esa. Tres años porque la Presidenta del Gobierno no quiso celebrar elecciones, y sometida la acción del Gobierno a una parálisis permanente porque no había una mayoría parlamentaria que sostuviese la acción del Gobierno.

Esa no es la situación que tenemos hoy. Hay una base parlamentaria que da mayoría parlamentaria a la acción del Gobierno en cumplimiento del acuerdo programático. Esa es la situación hoy y nosotros esperamos que esa sea la situación que se mantenga a lo largo de toda la legislatura.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Gracias, señor Nuin. Tiene la palabra el señor Consejero para responder y aclarar lo que considere oportuno, por un espacio máximo de diez minutos.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Mendoza Peña): En primer lugar y antes de que se me olvide quiero agradecerles a todos sus aportaciones que siempre sirven, tanto las de ánimo como las de menos ánimo, para espolear a que en esta Consejería estemos más atentos y trabajemos lo mejor posible para cumplir la función que la sociedad navarra nos obliga a desempeñar. Voy a intentar precisar algunas cuestiones y, aunque sean muy reiterativas, a lo mejor hacemos el tema de la gota y poquito a poquito va terciando y moldeando la roca.

Señores de la oposición, la decisión de cese de los Directores Generales es mía y es ratificada por el Gobierno de Navarra. Soy yo quien plantea, tras un periodo de reflexión este verano, señor Catalán, si usted conoce mi vida mejor que yo ya me explicará algunas cosas que tengo que no me las explico, a la señora Presidenta los cambios y ella los aceptó, porque las cuestiones del departamento me corresponden a mí. Y quiero explicar el concepto de «cesar», ya que esto no implica que se haya hecho algo malo, no necesariamente. En este caso obedece a que para una nueva etapa había nuevos retos y había mejores personas para llevarlos a cabo. En los posibles nuevos retos se aplica a todo el personal del departamento, empezando e incluyendo a este Consejero. No hay que buscar caza de brujas ni nada, ni hacer referencia a purgas políticas, como algunos de ustedes han comentado, porque, nosotros, para empezar, no conocemos la afiliación política de nadie, ni estamos interesados en saberlas en el Departamento de Educación. A lo mejor es que los que dicen esto son los que han estado veinte años en el Gobierno y dan a entender que a ustedes sí que les preocupaba la afiliación política de sus cargos.

Seño Gimeno, no soy yo el mensajero de la Presidenta, y menos aún de descalificaciones groseras como las que usted ha hecho respecto a ella. Así que si usted quiere trasmitírselas tiene usted plena libertad, mañana mismo va a estar por aquí, le corresponde. Pero yo sí que le exigiría que independientemente de la dureza de sus opiniones, por lo menos, guarde las formas.

Repito y vuelvo al tema diciendo que cambio mi equipo pero que es para mejorar la gestión. En el momento en el que sea necesario cambiar al Consejero para la mejora de la gestión no se preocupen que yo cesaré o pediré mi cese. No sé qué problema ven en que en un cambio de etapa y con nuevos objetivos, busquemos también nuevos perfiles en el departamento. Tampoco tiene por qué gustarles, de hecho, si ustedes mismos recuerdan sus interpelaciones a ustedes los anteriores tampoco les gustaban excesivamente. ¿Qué han hecho mal los que salían? Es una pregunta mal planteada y se lo he explicado antes. No hace falta que hayan hecho mal las cosas. Hace falta que a nuevos tiempos responden nuevas personas y luego implica, y es lo que deseamos también, un cambio de métodos y mejorar procesos y actuaciones. Por eso se recurre a nuevas personas que, al modo de ver de este Consejero, estarían más preparadas para llevar a cabo ese acuerdo-marco que tenemos, que también es novedad y hay que decirlo siempre en esta Comunidad, y es el acuerdo programático. Es decir, tenemos unos acuerdos y una guía y tenemos que llevarlas a cabo. En los «qués» y en los «cómos» es muy importante también acertar con las personas para poder llevarlos adelante.

Sobre los cargos, sigue funcionado el tema de méritos y capacidades. Por cierto, les quiero informar que tenemos un compromiso en esta legislatura precisamente para que todos los cargos, tanto de jefaturas de sección como del negociado, a lo largo de esta legislatura salgan a concurso público porque en esas circunstancias y en esos puestos de trabajo queremos a los mejores. No a los más fieles, sino a los mejores.

Sobre el amiguismo que mencionaba usted, señor Gimeno, no quiero entrar en una discusión estéril, pero ya he repetido antes, y esto me parece preocupante, y tiene mucho que ver con algo que ustedes han planteado cuando ha dicho el resto de ceses que ha habido en el departamento y esto lo puedo decir en primera persona porque muchos de ellos me han dicho que estaban contentísimos con el trabajo que hacían pero que no estaban dispuestos a seguir viendo cuestionado su quehacer profesional desde este Parlamento y determinados medios de comunicación, y esto nada tiene que ver con los nombramientos de este Consejero sino con la puesta en duda sistemática de «qués» y «porqués» se hacían y se tomaban determinadas decisiones, y la mayor parte de ellos pertenecían a un servicio que ya ha menciona el señor Catalán. Entonces, sería conveniente que todos ustedes, incluido el Parlamento y este Consejero, reflexionemos sobre la transcendencia que tienen los trabajadores del Departamento de Educación, el estar continuamente en los medios de comunicación, sobre todo, haciendo afirmaciones que ni a ellos tendrían por qué reflejarse y encima de dudosa credibilidad, como son algunas que han hecho personas aquí presentes a lo largo de este año.

Ya que ustedes los han mencionado, quisiera decirles algunos datos, que no opiniones, de este año que simplemente menciono por no demorarme más. Quiero recordarles un dato que ya hemos comentado y es que este año por primera vez en la historia de la educación navarra el 98 por ciento del alumnado que se ha prematriculado en primera opción ha obtenido el centro que tenía. Les rogaría, sobre todo, de cara a la ciudadanía, que no confundan el derecho a la educación con el derecho de elección de centro. En otro momento si quieren lo podemos debatir.

Respecto a las necesidades educativas especiales, al inicio del curso pasado hubo que contratar a más de cuarenta profesores precisamente por la dejadez que había dejado el

Gobierno que había preparado el curso 2015-2016 pero no había previsto las necesidades educativas, por lo que se contrataron más de cuarenta profesores en el mes de septiembre. De las ratios ya hemos hablado. En cuanto a la OPE es todo lo discutible que se quiera hacer, pero es una propuesta técnica con base en datos, necesidades y estudios que nos había dejado el Gobierno de UPN. Esos datos nosotros los conocimos nada más entrar y fue en función de esa propuesta que se sometía a discusión, no era algo cerrado. Pero ningún partido ha sido capaz de revocar los datos en los que se basa esa propuesta, ya que eran los datos que da el establecer un sistema por el cual estableciendo las plantillas de los centros y viendo las necesidades y cómo van en este caso concreto, porque lo que condicionaba totalmente el desarrollo de poder sacar oposiciones de determinados puestos de trabajo era precisamente el modo en el que se había establecido el desarrollo del programa de aprendizaje de inglés. Este programa, tras haber sido sometido a evaluación, nos está permitiendo en estos momentos, y el Director General de Educación va a pedir la comparecencia necesaria para ofrecer no solamente los datos, sino para avanzar cuál va a ser el tratamiento integrado de lenguas que va a haber en esta Comunidad de ahora en adelante, lógicamente sometido a debate y planteamiento.

Otra cuestión que ustedes han tenido durante años y que no han sido capaces de lograrlo, nosotros en el primer año nos hemos puesto a gestionar, por ejemplo, con la Universidad Pública de Navarra un plan plurianual de presupuesto para que puedan establecer no de año en año, sino por lo menos con el horizonte de una legislatura, su expansión y sus proyectos a la hora de desarrollar programas a corto, a medio y a largo plazo.

De todas maneras, sigo reiterando nuestra mano tendida tanto al cuadripartito como al resto de formaciones que conforman este Parlamento de cara a esto, y lo digo sin ningún tipo de ironía, que es un tema que nos concierne a todos y que espero y deseo que por el bien de esta Comunidad sirva para que logremos el mejor sistema educativo posible. Tenemos más cuestiones para hablar, pero las hablaré en particular con el señor García sobre tragicomedias y libros a escribir. Muchas gracias y quedo a su disposición siempre.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchas gracias, señor Consejero. Antes de finalizar me gustaría reiterarle el agradecimiento por haber acudido a esta convocatoria y decirle, como le digo siempre, que tiene abierta la Comisión de Educación para cuando usted considere oportuno. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión. Muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las 14 horas y 26 minutos).